



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 090-2013-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 05 de marzo de 2013
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 05 minutos luego de concluida la Continuación de la Sesión No. 217
del Pleno de la Asamblea Nacional

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Vanessa Fajardo Mosquera
Enriqueta Pulla Prócel
Richard Guillén Zambrano
Sofía Silva Maldonado
Colón Andrade García
Blanca Ortiz Ortiz
Roberto Rodríguez Guillén
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas
Mercedes Villacrés Barahona

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones diez Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 13H20.

Recesos, reinstalación y clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos, por lo tanto no hubo reinstalación.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 13H38.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la Sesión se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento de la Resolución del Consejo de Administración Legislativa, mediante la cual califica el “Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial”, presentado por el Asambleísta Rafael Dávila Egüez, remitido a la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa para su trámite.
2. Conocimiento de la Resolución del Consejo de Administración Legislativa, mediante la cual califica el “Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial”, presentado por la Asambleísta Saruka Rodríguez Félix, remitido a la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa para su trámite.
3. Exposición de la Asambleísta Saruka Rodríguez Félix, proponente del “Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial”, remitido a esta Comisión mediante Memorando No. SAN-2013-0267 de 21 de febrero de 2013.
4. Conocimiento y Resolución del Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley de Integración de Franjas Fronterizas del Ecuador.

La Comisión avocó conocimiento oficial de los proyectos de ley reformativos a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentados por los Asambleístas Rafael Dávila y Saruka Rodríguez.

Se recibió al Asambleísta Roberto Rodríguez Guillén, alterno de la Asambleísta Saruka Rodríguez, quien expuso los principales fundamentos del proyecto presentado para análisis de la Comisión.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomó la siguiente Resolución:

En el cuarto punto del Orden del Día, una vez conocido, analizado y debatido el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley de Integración de Franjas Fronterizas del Ecuador, por disposición del señor Presidente, se procedió a tomar votación siendo aprobado el mismo con ocho (8) votos a favor y dos (2) abstenciones.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETARIA RELATORA